



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIDAD	AZCAPOTZALCO	DIVISION	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	1 / 4
NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN ADMINISTRACION				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		CRED.	9
1210097	CONTABILIDAD DE SOCIEDADES E IMPUESTOS		TIPO	OBL.
H.TEOR. 3.0	SERIACION		TRIM.	
H.PRAC. 3.0			VII	
	1210081			

OBJETIVO (S) :

OBJETIVO GENERAL:

Al finalizar la UEA la y el alumno, será capaz de:

Comprender la importancia de la información financiera en las sociedades mercantiles y sin fines de lucro, y el cumplimiento de las obligaciones fiscales derivadas de la realización de actividades económicas empresariales.

OBJETIVOS PARCIALES:

Al finalizar la UEA la y el alumno, será capaz de:

- Reconocer los tipos de sociedades lucrativas y no lucrativas existentes en México.
- Reconocer los procesos de transformación y reestructuración empresarial.
- Precisar el marco normativo de las obligaciones fiscales en nuestro país.
- Determinar las obligaciones de declaración y pago en materia de impuestos y sus implicaciones en la dinámica financiera de una entidad económica.
- Analizar la importancia del cumplimiento eficaz y oportuno de las diversas obligaciones fiscales.

CONTENIDO SINTETICO:

Tema 1. Constitución de sociedades mercantiles y sociedades sin fines de lucro en México.

Tema 2. Modificaciones y registro del capital contable y patrimonio de las sociedades.

Tema 3. Reestructuración de sociedades: Fusión, escisión y liquidación de sociedades.

Tema 4. Marco normativo de las obligaciones fiscales en México.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION
 PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
 EN SU SESION NUM. 499
Norma Pondero Lopez
 EL SECRETARIO DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	2/ 4
CLAVE	1210097	CONTABILIDAD DE SOCIEDADES E IMPUESTOS

Tema 5. Impuesto sobre la Renta: Regímenes fiscales empresariales.
Tema 6. Impuestos indirectos: IVA e IEPS.
Tema 7. Impuestos locales.
Tema 8. Derechos de los contribuyentes y cultura fiscal.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

La UEA se desarrollará mediante las siguientes modalidades:

En sesiones teórico-prácticas guiadas por la profesora o el profesor, que propicien la participación, exposición activa y dinámica de las y los alumnos, fundamentada en la abstracción del método científico y su proyección a situaciones concretas y reales, al campo de la información financiera.

Se deberán realizar:

- Exposiciones de la profesora o del profesor.
- Una práctica contable y fiscal integradora de los temas de la UEA, procurando el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC's).
- Trabajo en clase colaborativo consistente en la resolución de ejercicios y análisis de problemas por parte de las y los alumnos.
- Tareas para fortalecer la formación académica de las y los alumnos.
- Además, se promoverá el desarrollo y fortalecimiento de capacidades y habilidades para:

1. La concentración y cálculo mental de operaciones básicas.
2. El análisis y la comprensión de los hechos económicos y fiscales y su repercusión en la estructura financiera de la sociedad.
3. La investigación y aprendizaje autónomo.
4. La comunicación y el reporte de información financiera y fiscal de manera estructurada, en forma oral y escrita.

Múltiples modalidades del proceso de enseñanza-aprendizaje* para garantizar los objetivos de la UEA. Para el caso del uso de modalidades distintas a la presencial, se requiere la autorización del Director(a) de la División, Coordinador(a) de Licenciatura y Jefe(a) de Departamento.

*De acuerdo con las Políticas Operativas de Docencia, Unidad Azcapotzalco (Sesión 419, Consejo Académico, 7-abril-2017), son ...presencial, no presencial, semipresencial, Sistema de Aprendizaje Individualizado, u otras...



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADÉMICO
EN SU SESIÓN NUM. 499

Norma Tondero López
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION	3 / 4
CLAVE	1210097	CONTABILIDAD DE SOCIEDADES E IMPUESTOS

MODALIDADES DE EVALUACION:

Evaluación global:

La o el profesor establecerá los porcentajes de evaluación contemplando los siguientes aspectos:

- Desempeño en clase de las y los alumnos, con el propósito de fomentar la participación y exposición activa.
- Ejercicios o trabajo en clase y tareas, para reforzar los conocimientos adquiridos en la UEA.
- Los ejercicios, trabajo en clase y tareas pueden integrarse por:

1. Ejercicios de los libros señalados en la bibliografía
2. Lecturas sobre temas fisco-financieros o contables
3. Reportes sobre temas fisco-financieros o contables de artículos periodísticos o de revistas especializadas.
4. Comentarios de películas sobre temas fisco-financieros.
5. Evaluaciones periódicas.
6. Práctica fiscal y contable asesorada por la o el profesor a lo largo del trimestre, con el fin de integrar los diferentes temas.

Evaluación de recuperación:

La UEA admite evaluación de recuperación.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

1. Bettinger Barrios H. (Coord), (2014), "Aspectos de política Fiscal", México, Ed. Tax.
2. Morales, M., (2013), "Contabilidad de Sociedades", México, Ed. McGraw Hill.
3. Pérez Chávez, J y Fol Olguin R., (2012), "Estudio del impuesto sobre la renta. Personas morales", México, Ed. Tax.
4. Resa, M., (2008), "Contabilidad de Sociedades", México, Ed. Thomson.

Código Financiero del Estado de México (Vigente).
 Código Fiscal de la Ciudad de México (Vigente).
 Fisco Agenda. Compendio Fiscal (Vigente). ISEF. México. Ley General de Sociedades Mercantiles (Vigente).
 Ley General de Sociedades Cooperativas (Vigente).
 Resolución Miscelánea Fiscal (Vigente).



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION
 PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
 EN SU SESION NUM. 499
Norma Tondero Lopez
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN ADMINISTRACION

4 / 4

CLAVE 1210097

CONTABILIDAD DE SOCIEDADES E IMPUESTOS

Sitios virtuales:

www.sat.gob.mx

www.edomex.gob.mx

www.gdf.gob.mx

www.imss.gob.mx

Publicaciones periódicas:

Consultorio Fiscal. FCA. UNAM. México.

Notas fiscales. Grupo Editorial HESS. México.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION

PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 499

Norma Tondero López
EL SECRETARIO DEL COLEGIO